

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
TERMINO DE TRAMITARSE

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES

8112 08 JUL 2010

23 JUL 2010

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE DECRETOS

TOMADO RAZO
19 JUL 2010

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

DECRETO N° 82/

Contralor General de la República

SANTIAGO, 16 de marzo de 2010

RECIBIDO

**CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
- 9 JUL, 2010**

RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U y T.	
SUB DEP. MUNICIP.	

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 DEDUC. DTO. _____

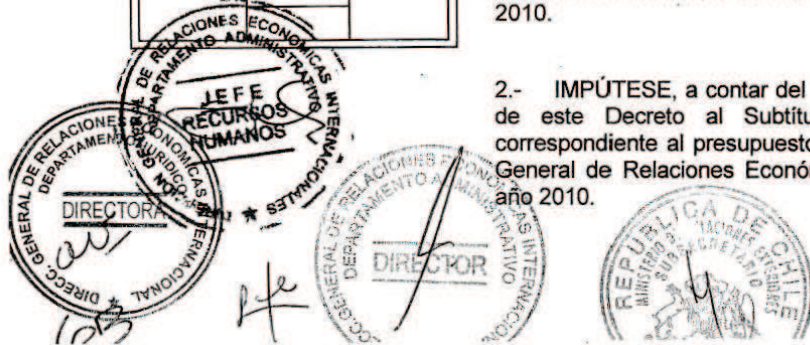
VISTOS: El artículo 32, N° 10 de la Constitución Política de la República de Chile; el D.F.L. (H) N° 29 de 2004, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 de 1989, sobre Estatuto administrativo; la Ley N° 20.407 de 2009, de Presupuestos del Sector Público para el año 2010; la Ley N° 18.575 de 1986; el artículo 37 de la Ley N° 19.882 de 2003; los D.F.Ls. N° 53, 105, ambos de 1979; y 280 de 1990; el Decreto Supremo N° 269 de 2004, todos del Ministerio de Relaciones Exteriores; y la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- a) Que, mediante Decreto Supremo N° 269 del 26 de noviembre de 2004, del Ministerio de Relaciones Exteriores, se nombró a don Carlos Guillermo Furche Guajardo [REDACTED] en el cargo de Director General de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, Grado 2 de la E.U.R. de la Planta de Directivos del mismo Servicio, a contar del 01 de diciembre de 2004.
- b) Que, con fecha 8 de marzo de 2010, don Carlos Furche Guajardo, presentó su renuncia voluntaria al cargo de Director General de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, Grado 2 de la E.U.R. de la Planta de Directivos del mismo Servicio, la que se hizo efectiva a contar del 11 de marzo de 2010.

DECRETO:

- 1.- ACÉPTASE, la renuncia voluntaria a don Carlos Guillermo Furche Guajardo [REDACTED] al cargo de Director General de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, Grado 2 de la E.U.R., de la Planta de Directivos del mismo Servicio, la que se hizo efectiva a contar del 11 de marzo de 2010.
- 2.- IMPÚTESE, a contar del 11 de marzo de 2010, el menor gasto de este Decreto al Subtítulo 21, Ítem 01, Asignación 001, correspondiente al presupuesto en moneda nacional de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales vigente para el año 2010.



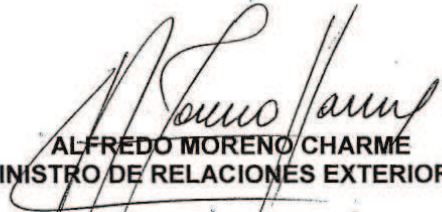
3.- DÉJASE establecido, para efectos de control interno, lo siguiente:

- Código docto. Obligación: D S. N° 82
- Cuenta Número : 121.21.01.001

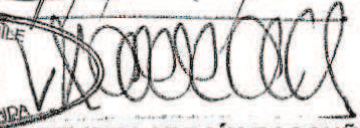
ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, NOTIFÍQUESE Y PUBLÍQUESE



**SEBASTIAN PINERA ECHENIQUE
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**



**ALFREDO MORENO CHARRE
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**



**FELIPE LARRAÍN BASCUÑÁN
MINISTRO DE HACIENDA**